

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. EA-019GYN996-N3-2012 (ISS-003-12) SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL ELÉCTRICO, ASÍ COMO LA RENOVACIÓN DEL CABLEADO Y EL ACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON QUE CUENTA EL INSTITUTO

En la Sala de Consejo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTELEON), cuarto piso de las oficinas administrativas, ubicadas en la calle Mariano Matamoros número 319-trescientos diecinueve Poniente en el Centro de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00-diez horas del día 14-catorce de septiembre del año 2012-dos mil doce; se procede a dar inicio a la etapa del Fallo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional mediante el procedimiento de Subasta Electrónica Inversa número EA-019GYN996-N3-2012 (ISS-003-12) relativa al Suministro e Instalación de Equipo y Material Eléctrico, así como la Renovación del Cableado y el Acondicionamiento del Sistema de Energía Eléctrica con que cuenta el Instituto, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 113 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y en lo señalado en la convocatoria y bases de la licitación de referencia, al tenor de lo siguiente:

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Vista la lista de asistencia de la presente sesión, se verifica y da fe, por parte del Director Jurídico, el Lic. Carlos Alberto Morales Rizzi, de conformidad con lo señalado por el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en relación con los artículos 85 y 86 del Reglamento de Organización Interna del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, que existe quórum suficiente al encontrarse presentes, con derecho a voz y voto, el Lic. José de Jesús Arias Rodríguez Director General; el Lic. Carlos Alberto Morales Rizzi, Director Jurídico; y la Lic. Alicia Leal Pérez, Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León; y con derecho a voz, la M.A.E. María Elena Avilez Pineda, Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; y el Lic. Carlos Alberto Sagaón Cavazos, Director de Administración y representante del área que requirió el bien a licitar, es decir, la TOTALIDAD de las

& Migother

Página 1 de 3



ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. EA-019GYN996-N3-2012 (ISS-003-12) SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL ELÉCTRICO, ASÍ COMO LA RENOVACIÓN DEL CABLEADO Y EL ACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON QUE CUENTA EL INSTITUTO

miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios del ISSSTELEON, por lo que los acuerdos tomados en la presente reunión, son válidos y subsistentes para todos los efectos legales.

Se encuentran también presente el siguiente participante y su representante, **ELECTROCONSTRUCTORA ALFLO DE NUEVO LEÓN, S.A. DE C.V.**, Miguel Ángel Toro Palacios.

SEGUNDO.- FALLO Y ADJUDICACIÓN: Previo informe del Comité de Adquisiciones y Servicios del ISSSTELEON, en fecha 14-catorce de septiembre del año 2012-dos mil doce, emite la resolución de adjudicación del contrato del la Suministro e Instalación de Equipo y Material Eléctrico, así como la Renovación del Cableado y el Acondicionamiento del Sistema de Energía Eléctrica con que cuenta el Instituto a la persona moral: ELECTROCONSTRUCTORA ALFLO DE NUEVO LEÓN, S.A. DE C.V., con un monto total de \$6,848,000.00 (seis millones ochocientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, en función de haber presentado el precio más bajo y la oferta económica más ventajosa.

TERCERO.- <u>CIERRE DEL ACTA:</u> Una vez emitida la resolución de adjudicación, se tiene por concluida la presente etapa, siendo las 10:15-diez horas con quince minutos del día al inicio señalado, levantándose el acta correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo sirviendo la presente acta de notificación legal, entregándose copia de la misma a cada uno de los presentes.

8



ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. EA-019GYN996-N3-2012 (ISS-003-12) SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL ELÉCTRICO, ASÍ COMO LA RENOVACIÓN DEL CABLEADO Y EL ACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON QUE CUENTA EL INSTITUTO

El acta estará disponible para su consulta en el Portal de Subastas Electrónicas del Gobierno del Estado, en la página oficial de CompraNet y en la página web del ISSSTELEON.

Miembros con voz y voto del Comité de Adquisiciones y Servicios

LIC. JOSÉ DE JESÚS ARIAS RODRÍGUEZ Director General

LIC. CARLOS ALBERTO MORALES RIZZI
Director Jurídico

LIC. ALICIA LEAL PÉREZ

Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León en el Comité de Adquisiciones y Servicios

Miembros con voz, sin voto del Comité de Adquisiciones y Servicios

M.A.E. MARÍA ELENA AVILEZ PINEDA

Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León

"Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contralería y Transparencia
Gubernamental"

LIC. CARLOS ALBERTO SAGAÓN CAVAZOS

Director de Administración

Licitantes

ELECTROCONSTRUCTORA ALFLO DE NUEVO LEÓN, S.A. DE C.V.

Miguel Ángel Toro Palacios

Página 3 de 3